

DECRETO D.M.M. - SEC. DE INFRAESTRUCTURA Y G. HÍDRICA - AÑO 2023 - N°

00190

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 04 MAY 2023

VISTO:

El Documento DE-1333-01853291-1 (R.P.), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia obra el Contrato suscripto entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y la firma WINKELMANN S.R.L., en fecha 2 de mayo de 2023, con el objeto de ejecutar la obra: "RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGÓN EN CALLES DE DIVERSOS BARRIOS DE LA CIUDAD - ETAPA 3" correspondiente a la Licitación Pública N° 03/2023 - S. I. y G. H. -, que fuera adjudicada por Decreto D.M.M. N° 00153/2023.

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración correspondiente.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

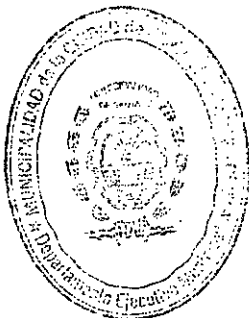
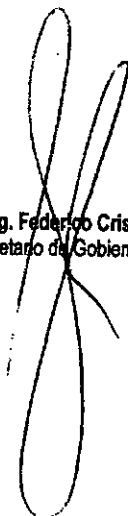
DECRETA:

Art. 1°: Numérese y regístrese el Contrato de la Obra: "RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGÓN EN CALLES DE DIVERSOS BARRIOS DE LA CIUDAD - ETAPA 3", correspondiente a la Licitación Pública N° 03/2023 - S. I. y G. H. -, suscripto entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y la firma WINKELMANN S.R.L., en fecha 2 de mayo de 2023, que se adjunta y forma parte del presente Decreto.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación